

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE ALTURA MÁXIMA DE CONSTRUCCIÓN O INSTALACIÓN PERMITIDA PARA ANTENAS Y TORRES
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Descripción	Trámite orientado a que el ciudadano (persona natural o jurídica) pueda obtener el certificado de altura de instalación de torres y antenas, conforme las regulaciones técnicas de la DGAC, Código Aeronáutico y Ley de Aviación Civil del Ecuador
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido a cualquier Ciudadano, ya sean Personas Naturales o Jurídicas, tanto nacionales o extranjeras que desean iniciar el proceso para la instalación de torres y antenas a nivel nacional. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de altura para instalación de torres y antenas de telecomunicaciones a nivel nacional
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud al Director General de Aviación Civil. Especificando la razón del porque desea realizar el trámite. 2. Ficha técnica Instalación Torres y Antenas. Especificaciones técnicas y coordenadas WGS-84 (grados, minutos y segundos) que incluya curvas de nivel que especifiquen la elevación del terreno en metros y fotografía del GPS diferencial corroborando la información. 3. Plano de levantamiento topográfico. 4. Plano de detalle arquitectónico de la torre y/o antena que se va a instalar. 5. Fotografías del lugar donde se colocarán los equipos. 6. Comprobante de pago o transferencia electrónica por \$115.00 dólares americanos directamente a la Cuenta corriente Nro. 8002531204 del Banco Rumiñahui, sublínea Nro. 30200, a nombre de la DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL con RUC: 1768014410001
¿Cómo hago el trámite?	Trámite Presencial 1. Realizar el pago. 2. Presentar todos los requisitos obligatorios. 3. Recibir el certificado de altura. Trámite en línea 1. Ir a trámite en línea seguir los pasos anexando todos los requisitos solicitados. 2. Realizar el pago. 3. Recibir el certificado de altura. Nota: Para mayor información acerca del trámite comunicarse al correo: certificacion.alturas@aviacioncivil.gob.ec Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite? Tiene un Costo de \$115.00 No grava IVA.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial: Dirección General de Aviación Civil
Quito: Buenos Aires OE1-53 y Av. 10 de Agosto
(+593) 2 2947400 Ext. 4616 / 4634
Guayaquil: Av. de las Américas y José Alavedra Tama
(+593) 2 2947400 Ext. 2030 / 2031

Horarios de atención:

Edificio Matriz y Subdirección Zonal del Litoral
Martes y Jueves
14:00 - 16:00

Miércoles
08:30 - 10:30

Aeropuertos a nivel nacional
Lunes - Viernes
08:30 - 14:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Comunicación Institucional
Correo Electrónico: info@aviacioncivil.gob.ec
Teléfono: 022947400 ext. 5040

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	1
2025	02	0	1
2025	01	0	13
2024	12	0	4
2024	11	0	9
2024	10	0	4
2024	09	0	10
2024	08	0	2
2024	07	0	16
2024	06	0	15
2024	05	0	15
2024	04	0	6
2024	03	0	10
2024	02	0	6
2024	01	0	7

2023 Año	12 Mes	0 Volumen de Quejas	4 Volumen de Atenciones
2023	11	0	10
2023	10	0	7
2023	09	0	7
2023	08	0	23
2023	07	0	13
2023	06	0	12
2023	05	0	4
2023	04	0	12
2023	03	0	17
2023	02	0	10
2023	01	0	10
2022	12	0	29
2022	11	0	28
2022	10	0	4
2022	09	0	5
2022	08	0	17
2022	07	0	33
2022	06	0	4
2022	05	0	24
2022	04	0	0
2022	03	0	19
2022	02	0	1
2022	01	0	2
2021	12	0	7
2021	11	0	6
2021	10	0	12
2021	09	0	10
2021	08	0	18
2021	07	0	23
2021	06	0	21
2021	05	0	24

2021 Año	04 Mes	0 Volumen de Quejas	4 Volumen de Atenciones
2021	03	0	17
2021	02	0	7
2021	01	0	13
2020	12	0	22
2020	11	0	21
2020	10	0	15
2020	09	0	23
2020	08	0	17
2020	07	0	6
2020	06	0	6
2020	05	0	15
2020	04	0	11
2020	03	0	19
2020	02	0	10
2020	01	0	14
2019	12	0	18
2019	11	0	22
2019	10	0	13
2019	09	0	17
2019	08	0	33
2019	07	0	20
2019	06	0	20
2019	05	0	43
2019	04	0	46
2019	03	0	2
2019	02	0	47
2019	01	0	31